



Colegio Belén O'Higgins  
"HACIENDO REALIDAD LA ESPERANZA."



# COLEGIO BELEN O'HIGGINS



## Cuenta Anual sobre Utilización de Recursos y la Gestión Académica año escolar 2021

Corporación Educacional Martín Lutero  
Rut: 65.374.330-0  
Colegio Belén O'Higgins  
Resolución Exenta N°1587 del 14/04/1986  
R.B.D.: 11952-0  
[www.belenhiggins.com](http://www.belenhiggins.com)



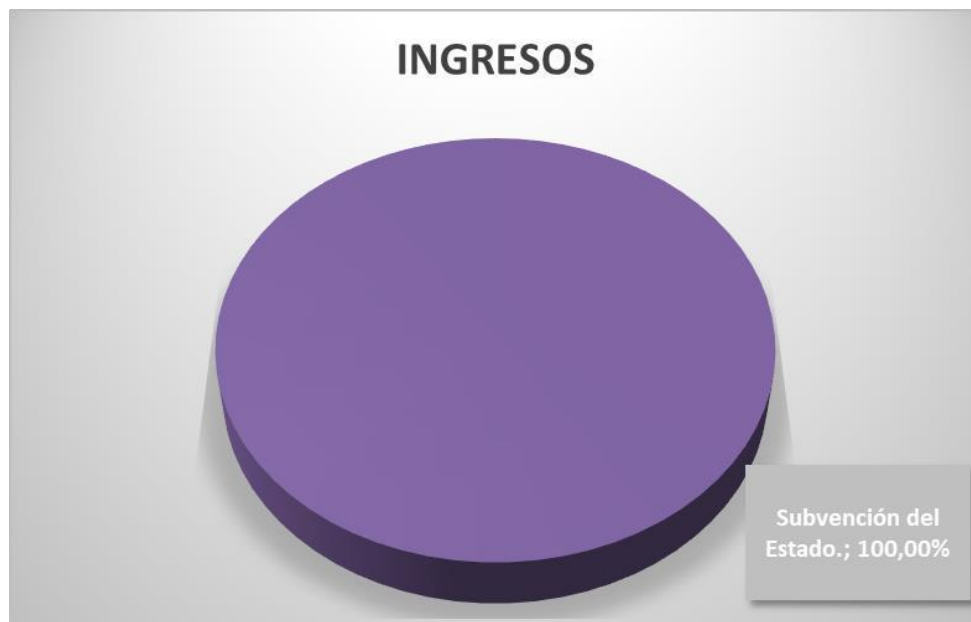
La Florida, 29 de marzo 2020

De acuerdo con la legislación vigente, y a lo indicado por el Ministerio de Educación, me corresponde como director del Colegio Belén O'Higgins, de La Florida, informar a ustedes de la Gestión Pedagógica y de la Utilización de Recursos Económicos del año 2020(Cuenta Pública Anual).

**I. CUENTA FINANCIERA 2021**

**INGRESOS**

<b>INGRESOS</b>	659.608.800
<b>Concepto</b>	<b>%</b>
Subvención del Estado.	100,00%





**GASTOS**

DESCRIPCION	%	\$
<b>REMUNERACIONES DEL PERSONAL</b>	<b>77,84%</b>	<b>513.411.999</b>
<b>ARRIENDOS DE INMUEBLES</b>	<b>7,17%</b>	<b>47.280.000</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
MATERIALES DE OFICINA	0,60%	3.972.318
REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	0,01%	0
INSUMOS COMPUTACIONALES	0,08%	542.890
COMBUSTIBLE Y PEAJES	0,02%	0
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	1,27%	8.390.468
PUBLICIDAD	0,05%	0
CALEFACCION	0,00%	0
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	3,15%	20.746.156
GASTOS BANCARIOS	0,00%	0
<b>Sub-total</b>	<b>5,16%</b>	<b>33.651.832</b>
<b>GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO</b>		
EQUIPOS TECONOLOGICOS	2,25%	14.816.095
EQUIPOS REVISORES DE PRUEBAS	0,00%	0
EQUIPOS INFORMATICOS Y LICENCIAS	0,57%	3.750.000
EQUIPOS MULTICOPIADORES	0,08%	0
EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO	0,00%	0
<b>Sub-total</b>	<b>2,82%</b>	<b>18.566.095</b>
<b>GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE</b>		
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	0,00%	0
INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTÍSTICOS	0,00%	0
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	0,00%	0
BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS	0,00%	0
EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	0,00%	0
OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	0,00%	0
<b>Sub-total</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>
<b>GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA</b>		
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	2,31%	15.207.445
INSTALACIONES ELECTRICAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS DE CALEFACCION	0,42%	2.750.656
REPARACION Y/O MANTENCION DE ESPACIOS SANITARIOS	0,40%	2.655.005
<b>Sub-total</b>	<b>3,13%</b>	<b>20.613.106</b>
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>		
INTERNET	0,00%	0
AGUA	0,15%	978.421
GAS	0,00%	0
ELECTRICIDAD	0,17%	1.106.878
SERVICIO DE CORRESPONDENCIA (CORREOS)	0,00%	0
TELEFONÍA (MÓVIL Y FIJA)	0,23%	1.548.617
<b>Sub-total</b>	<b>0,55%</b>	<b>3.633.916</b>
<b>ASESORIA TECNICA Y ACT DE INFORMACION Y ORIENTACION</b>		
SERVICIOS GENERALES	2,63%	17.332.015
OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	0,00%	0
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y CONTRATACIÓN DE APOYO DE ESPECIALISTAS	0,78%	5.119.837
ÚTILES ESCOLARES	0,00%	0
ARRIENDO DE PLATAFORMA EDUCATIVA		0
<b>Sub-total</b>	<b>3,41%</b>	<b>22.451.852</b>
<b>GASTOS IMPLEMENTACION, REPARACION DE ESPACIOS EDUCVATIVOS</b>		
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	0,00%	0
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	0,00%	0
IMPLEMENTA. Y/O MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS	0,00%	0
<b>Sub-total</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL -- &gt;</b>	<b>100%</b>	<b>659.608.800</b>



## II CUENTA GESTIÓN PEDAGÓGICA.

### 1) Personal 2021

RESUMEN		
N°	Asignación	Cantidad
a)	EQUIPO DE GESTIÓN	6
	(Director, Jefa UTP, Inspector, Coord. PME/SEP, Coord. PIE, Administradora)	
b)	DOCENTES	22
c)	ASISTENTES EDUCACIÓN / PIE	2
d)	ASISTENTES EDUCACIÓN / Inspectoría	1
e)	ASISTENTES EDUCACIÓN /Administrativos	8
f)	ASISTENTES EDUCACIÓN/ Portería día y Nocheros	3
g)	ASISTENTES EDUCACIÓN/ Auxiliares	3
<b>Total trabajadores ---&gt;</b>		<b>45</b>

### 2) Calendario Escolar y Plan de Estudio.

Debido a la Pandemia por Coronavirus, las clases se ajustaron a la contingencia nacional.

- Inició el año escolar: 01/03/2021.
- Término del año escolar de 1° a 8vo Básico: 09/12/2020.
- Término año escolar para la jornada vespertina 20/11/2020.

### 3) Priorización Curricular.

Nuestra escuela, trabajó con la priorización curricular entregada por el Mineduc, logrando desarrollar el plan de estudios completo en todos los niveles, alcanzando un nivel de profundización en dicha priorización

Esta herramienta de apoyo permite enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación mundial de pandemia por Coronavirus.

Se definen dos niveles de objetivos:

- a) Los imprescindibles, es decir, aquellos que son base para otros aprendizajes.
- b) Los priorizados, aquellos que por su nivel de integración y significatividad pueden permitir a las y los estudiantes tener participación como sujetos activos frente a los desafíos.

### 4) P.M.E. (Plan de Mejoramiento Educativo).

Este instrumento de planificación estratégica, permite al Colegio organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los(las) estudiantes; lo que implica intencionar al colegio el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, es decir, existe un conjunto de fases articuladas por las cuales se debe transitar permanentemente para mejorar la gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI(Proyecto Educativo Institucional).

Durante el año se va informando a la comunidad escolar, y a fin de año se mide el nivel de impacto que las diversas acciones han tenido en el proceso de aprendizaje y mejoramiento educativo.



## Áreas de Proceso

### 3.1.-Gestión Pedagógica.

Esta área tiene como eje central el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Acciones:

Gestión Pedagógica	
1	Implementación sistema administración académica
2	Intercambio de metodologías y didácticas
3	Observación y retroalimentación de aula
4	Actividades curriculares, extraescolares y extensión cultural
5	Asistencia y apoyo en el aula
6	Motivación escolar v/s Contexto Covid 19
7	Fortalecimiento de los talentos
8	Monitoreo escolar
9	Plan de fomento lector
10	Plan de fomento de pensamiento matemático

### 3.2.-Liderazgo

El área de Liderazgo implica el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico pedagógica del establecimiento (sostenedores, directores, equipos de gestión).

Acciones:

Liderazgo Escolar	
1	Planificación, verificación, monitoreo y evaluación de la gestión institucional y pedagógica
2	Indicadores operacionales para alertar sobre resultados pedagógicos e institucionales
3	Conducción efectiva del trabajo del equipo directivo y de gestión
4	Analizar, mejorar y fortalecer la identidad y pertenencia del establecimiento en la comunidad educativa.
5	Cuenta pública
6	Monitoreo y difusión del PEI y PME

### 3.3.-Convivencia Escolar

El área de Convivencia Escolar se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura.

Acciones:

Convivencia Escolar	
1	Plan de actualización y difusión del manual de convivencia escolar
2	Conformación de equipo para la prevención y promoción de una sana convivencia escolar
3	Implementación del plan de formación ciudadana en contexto Covid-19.
4	Conmemoración de actividades propias de la cultura escolar
5	Implementación de canales formales de comunicación
6	Fortalecimiento del centro de estudiantes, directivas de curso y centro de padres para la participación democrática
7	Implementación unidad de primeros auxilios (udpa) contexto Covid-19

### 3.4.-Gestión de Recursos

El área de Gestión de Recursos implica brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran.

Acciones:

Gestión de Recursos	
1	Perfeccionamiento y capacitación del personal docente y administrativo
2	Evaluación de desempeño basado en competencias
3	Desarrollo de clima laboral colaborativo y positivo en Contexto Covid-19.
4	Incentivo al desempeño
5	Estrategia de apoyo pedagógico
6	Mejoramiento de la infraestructura de red y equipamiento TIC. En contexto Covid-19.
7	Biblioteca escolar CRA
8	Mejoramiento de la infraestructura, el equipamiento y mobiliario del establecimiento.
9	Recursos para la innovación pedagógica



RESUMEN DE DISTRIBUCION EN GESTIONES

N°	Dimensión	Acciones	% de distribución de recursos
1	Gestión Pedagógica	10	24,84%
2	Liderazgo Escolar	6	2,30%
3	Convivencia Escolar	7	23,35%
4	Gestión de Recursos	9	49,51%
<b>Total ---&gt;</b>		<b>32</b>	<b>100,00%</b>

Mediante el Dictamen N° 54 de la Supereduc, los colegios pudieron utilizar la Subvención Escolar Preferencial (SEP), de manera excepcional durante el año 2020, para enfrentar la crisis sanitaria y resguardar la seguridad y salud de las comunidades educativas, por lo que el establecimiento pudo adquirir, por ejemplo:

- ✓ Productos desinfectantes y de protección personal.
- ✓ Artículos de limpieza en general, necesarios para la limpieza o desinfección del colegio.
- ✓ Modificaciones de infraestructura, para asegurar la separación de estudiantes y/o personal con síntomas de Covid-19.
- ✓ Compra de dispositivo para purificación de aire.
- ✓ Entre otros.

**5) Estadística de datos relevantes por curso año escolar 2021.**

N°	CURSO	Matricula	Promovidos	Repitentes	Promedio Notas	Estudiantes sincrónicos	Estudiantes asincrónicos
3	1°	31	31	0	6,1	28	3
4	2°	35	35	0	6	25	10
5	3°	29	28	1	6,1	20	9
6	4°	28	28	0	5,9	20	8
7	5°	33	31	2	5,8	20	13
8	6°	31	30	1	5,9	22	9
9	7°	25	23	2	5,5	20	5
9	8°	26	26	0	5,5	18	8
10	I°II° M	15	12	3	5,3	10	5
11	III° IV° M	37	37	0	5,3	30	7
<b>Totales</b>		<b>290</b>	<b>281</b>	<b>9</b>	<b>5,78</b>	<b>213</b>	<b>75</b>
* Asistencias desde Marzo a Diciembre 2021 (Presencial/online)							

**6) Difusión del P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional).**

Al inicio del año escolar, se hace presentación del PEI a la comunidad escolar, informando a miembros de la comunidad la Visión, Misión, Valores y Perfil del estudiante, apoderado, docente, asistentes, directivos.

Se realizan jornadas durante el año para sensibilizar, informar y producir la apropiación del PEI, tanto en reunión de apoderados, consejo de profesores, consejo escolar.

Igualmente, nuestro PEI, se encuentra disponible en la página web del colegio [www.belenohiggins.com](http://www.belenohiggins.com).



### 7) Protocolos, Planes y Manual de convivencia.

Se informa a la comunidad, durante el año, respecto a Reglamentos, Manuales y Planes que norman nuestro colegio y que se incorporan al Reglamento Interno, se entienden incorporados como anexos, a saber:

- Protocolo de actuación frente a la detección de situaciones de vulneración de derechos de alumnos y/o alumnas.
- Protocolo de actuación en caso de negligencia parental y/o maltrato infantil – violencia intrafamiliar (vif).
- Protocolo de actuación frente a agresiones y/o abusos sexuales y hechos de connotación sexual.
- Protocolo de actuación frente a accidentes escolares y funcionamiento de U.D.P.A.
- Protocolo de actuación en situaciones de agresión que afecte a docentes o asistentes de la educación por parte de apoderados (para agresiones verbales)
- Protocolo de actuación en situaciones de agresión que afecte a docentes o asistentes de la educación por parte de apoderados (para agresiones físicas y psicológicas)
- Protocolo de actuación en situaciones de agresión física que involucren a apoderados y estudiantes
- Protocolo de actuación en situaciones de agresión verbal que involucren a apoderados y estudiantes

- Reglamento de Evaluación y Promoción.
- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Plan de Afectividad, Sexualidad y Género.
- Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Plan de Inclusión.
- Plan de Formación Ciudadana.
- Plan de Formación Docente.
- Protocolo Covid Ingreso Clases Presenciales.
- Manual de Convivencia Escolar.
- y todos los que se vayan creando con motivo de la contingencia.

### 8) Pro retención 2021.

La pro retención es una beca que beneficia a 12 estudiantes del colegio, pertenecientes a 7mo, 8vo, I° Ciclo E.M y II° Ciclo E.M. y tiene como objetivo estimular y apoyar a los(las) estudiantes que presentan alto riesgo de abandonar el sistema escolar, para que logren finalizar con éxito su Enseñanza Media.

Estos dineros se emplearon en la compra de vestimenta, materiales, medicamentos, movilización, alimentación, etc.

### 9) Ceremonias año escolar 2021.

ACTIVIDAD	CURSOS	FECHA
Certificación Lectora	1° básico	02-12-2020
Entrega de Licenciatura NT2	Kínder	09-12-2020
Entrega de Licenciatura de Ed. Básico	Octavo	10-12-2020
Entrega de Licenciatura de Ed. Media	III° y IV° Medio	15-12-2020

### 10) Categoría de Desempeño.

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Categoría E. Básica 2021	INSUFICIENTE
-----------------------------	--------------



Aún permanecemos en las categorías indicadas, debido a que en el año 2021 no se realizó la evaluación externa SIMCE.

**11) Jornada Vespertina. I° y II° Ciclo de Ed. Media**

Se informa a los estudiantes y apoderados de I° y II° ciclo medio que para el 2021, el currículum permitirá dar libertad de elección y mayor compromiso de los jóvenes en su proceso formativo. En este currículum se aprecian menos asignaturas y más horas en las asignaturas del plan de formación diferenciado, lo que permitirá la profundización de los conceptos y el mejor desarrollo de competencias como ciudadanía, responsabilidad, colaboración, pensamiento crítico y comunicación, de acuerdo a la priorización curricular.

**12) Salidas Pedagógicas.**

Sin actividad de salidas pedagógicas, más se envían enlace y se presentan en la página web del colegio, diversos lugares a los que se puede asistir en "Panorama Virtual".

**13) Beneficios Junaeb.**

Alimentación a través de canastas otorgadas por la Junaeb, siendo un promedio de 277 canastas, entregadas desde el inicio de la pandemia hasta el mes de diciembre.

**14) Atención y Apoyo Psicosocial.**

Nuestras Encargada de Convivencia Escolar y psicólogo de convivencia, realizaron diversas intervenciones y apoyo en distintos ámbitos, los que a continuación se indican:

TIPO DE INTERVENCIÓN /APOYO	CANTIDAD / DESCRIPCIÓN
Atenciones Estudiantes	250
Atenciones Apoderados	300
Indagación por conductas sexualizadas	0
Indagaciones por Cyber-bullying	1
Indagaciones de conflictos de curso	10
Denuncias por Vulneración de Derechos de los niños, niñas y adolescentes.	1
Denuncias en Fiscalía	4
Apoyo en casos ya judicializados	4
Visitas Domiciliarias	50
Trabajo con redes de apoyo	Cesfam Villa O'Higgins
	Santa Julia
	Programa HPV
	Red Sename (OPD, PPF, PRM, PIE24 horas)
	Centro "La Casona"
	Profesionales Particulares
	Programa SENDA PREVIENE
	Carabineros de Chile
Talleres Estudiantes/al curso/capsulas	30
Escuelas para la familia "Ajayu Satiri"	50





### 15) Programa de Integración Escolar (P.I.E.).

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, y tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.

Por medio del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para las(os) estudiantes.

Durante el año 2021, se trabajaron los siguientes diagnósticos:

.Ingreso de Estudiantes al PIE

N°	Diagnóstico	Cant. Estudiantes
1	Trastorno Específico del Lenguaje (NEET)	11
2	Dificultades Específicas del Aprendizaje (NEET)	8
3	Funcionamiento Intelectual Limítrofe( NEET)	21
4	Discapacidad Intelectual Leve (NEEP)	12
5	Trastorno del Espectro Autista (NEEP)	2
6	Trastorno déficit atencional (NEET)	1
	TOTAL ALUMNOS ATENDIDOS ---->	55

### 16) Tecnologías.

Debido a la contingencia, la persona encargada de computación estuvo a disposición del profesorado, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes que necesitaran de asesoría para el correcto funcionamiento de las conexiones pertinentes.

### 17) Atención de Salud.

Concurre personal del consultorio a nuestro colegio, y se procede a:

- ✓ Vacunación contra la influenza de 1° básico a 5° básico, además a apoderados y funcionarios que lo deseen (7 de mayo).
- ✓ Realización de PCR por búsqueda activa PCR para apoderados y trabajadores.
- ✓ **Vacunación** (22 de septiembre) para:

1° básico:

- TRES VIRICA (SARAMPION-PAROTIDITIS (paperas)-RUBEOLA).
- Dtp -acelular-(DIFTERIA –TETANOS- PERTUSIS (coqueluche).

**4°-5° -7°-8°básico:**

- VPH Virus papiloma Humano: solamente a niñas, para prevenir Cáncer Cervicouterino y otras lesiones asociadas a Virus PH.

**8° básico:**

- Dtp -acelular- (DIFTERIA –TETANOS- PERTUSIS (coqueluche)-)



**18) Perfeccionamiento.**

La capacitación y actualización son técnicas necesarias que tiene como objetivo, entre otros, ayudar, motivar, desarrollar el desempeño individual y colectivo satisfactoriamente, mejorando la calidad de la enseñanza, por esto el 2020, los trabajadores de nuestro colegio fueron capacitados en:

N°	NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN PROVEEDORA	PERSONAS QUE PARTICIPAN
1	CURSO INDUCCION HERRAMIENTAS DIGITALES NAPSIS	SND CAPACITACION INTEGRAL	CUERPO DOCENTE Y ASISTENTES DE AULA.
2	CAPACITACION EN CONVIVENCIA ESCOLAR	EQUIPO DE GESTION DIRECTIVA	Todo el Personal
3	CAPACITACION EN PLATAFORMAS DIGITALES Y AULA VIRTUAL	EQUIPO DE GESTION DIRECTIVA	CUERPO DOCENTE Y ASISTENTES DE AULA.

**19) Consejo Escolar.**

Según la normativa vigente, se realizaron 5 sesiones anuales con la participación de representantes de la comunidad escolar: Representantes de: Centro de Padres, Madres y Apoderados: Sra. Jeanette Cantillana, presidente del Centro de Alumnos: Matías Bolbaran, Representante de Profesores: Srta. Isaura Huaiquimilla, Representante de los Asistentes de la Educación: Srta. Cecilia Condori, y Representante de Sostenedor: Karl Bohmer, la encargada de convivencia escolar, Srta. Ma Jose Ortiz y el Director Don Jose Nilo Parraguez.

**20) Plan Leo y Sumo Primero.**

a) El Plan Leo Primero tiene un gran objetivo: que todos los niños de Chile aprendan a leer en primero básico, y se sustenta en ejes fundamentales:

1. Apoyo con herramientas y formación en la enseñanza de la lectura comprensiva a todos los profesores y directivos.
2. Acceso a libros y bibliotecas escolares físicas y digitales.
3. Compromiso de apoderados y familia en el desarrollo de la lectura.

Respecto a la implementación en nuestra escuela, podemos mencionar que:

- a) Su aplicación fue realizada de acuerdo a la priorización curricular entregada por el Mineduc.
- b) El resumen del proceso lector de los estudiantes:

Lectura	N° Estudiantes
Muy Fluída	0
Frases cortas	4
Palabra a palabra	10
Letra a letra	25
No lector	21
Total -->	66



- b) El Plan Sumo Primero, es un plan de enseñanza de matemática en 1° y 2° básico, que tiene por objetivo que todos los estudiantes de Chile aprendan a resolver problemas de la vida cotidiana matemáticamente.

Su aplicación fue realizada de acuerdo con la priorización curricular, entregada por el Mineduc.

**21) Proyectos diarios de lenguaje.**

Mediante el Classroom, que es una herramienta destinada exclusivamente al mundo educativo que permite gestionar las clases online, permitió generar lecturas que los(las) estudiantes podían desarrollar y que finalmente fueron evaluadas en la asignatura de lenguaje.

**22) Actividades del Centro de Alumnos.**

Durante la semana de la Convivencia Escolar (semana del 16 al 20 de noviembre), se realizaron actividades dirigidas por el Dpto. de Convivencia Escolar en conjunto con estudiantes del Centro de Alumnos y profesores, tales como: buzón de la amistad, competencias virtuales de pinta caritas, talento y disfraces.

Igualmente, cada curso trabajó un valor institucional.

**23) Asistencia a reunión de apoderados.**

Las reuniones de apoderados se lograron efectuar a través de Meet, con un aumento al 60% asistencia. Lo interesante es la asistencia, en algunos casos, de 2 apoderados a dichas reuniones.

**24) Visita de la Agencia de la Calidad de la Educación. (Mentoría)**

El objeto de la Agencia de la Calidad de la Educación es evaluar y orientar el sistema educativo para que este propenda al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, es decir, que todo alumno tenga las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

En el 2021, la Agencia nos visitó virtualmente en 3 oportunidades, lo que significó una aprendizaje y apoyo que garantizó, de alguna manera, que el desempeño del colegio fuera el óptimo para los tiempos que estamos viviendo.

**25) Intervenciones de redes externas en el colegio.**

**a) Programa Previene.**

Senda Previene es un programa dependiente técnicamente del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) cuyo propósito es desarrollar acciones preventivas específicas que aborden de manera directa e integral el problema de consumo en los estudiantes.

Durante el 2021, las actividades de Previene fueron minimizadas debido a la contingencia, se envió, por parte de Senda, cápsula de carácter preventiva a todos los apoderados y estudiantes.

**b) Trabajo con derivación a: PPF, CEPIJ, OPD.**

**26) Líneas de acción y compromisos futuros.**

Los desafíos son muchos, pero nos sentimos capaces de lograr el éxito, porque contamos con trabajadores dispuestos y comprometidos con la institución, además esperamos que la mayoría de nuestros padres, madres y apoderados nos apoyen en claro beneficios de nuestros(as) estudiantes.

Hemos otorgado relevancia al trabajo en equipo, teniendo muy presente los valores de nuestro colegio: Respeto, Creatividad, Responsabilidad, Tolerancia, Solidaridad, Identidad, Honestidad, Amor y Autocuidado.

De acuerdo con las circunstancias del 2021, estamos viviendo el día a día con ciertas incertidumbres, pero claros en nuestra Misión y Visión, es por ello que hemos establecido algunas metas para el 2022:



Colegio Belén O'Higgins  
***“HACIENDO REALIDAD LA ESPERANZA.”***

- 1) Difundir el P.E.I. en nuestra comunidad escolar, haciéndolos participes en la construcción de este.
- 2) Promover permanentemente el autocuidado.
- 3) Mejorar los resultados académicos.
- 4) Actualización y difusión de los Manuales, Reglamentos y Planes del colegio.
- 5) Reforzar en la comunidad escolar los valores de nuestro colegio.
- 6) Implementación de cámaras para transmisión en directo de las clases online.
- 7) Optimizar el sistema de monitoreo de la asistencia a clases.
- 8) Establecer comunicación fluida con los estudiantes sincrónicos y asincrónicos.
- 9) Promover un estilo de vida saludable.
- 10) Capacitar permanente a nuestro personal para adaptarse a las nuevas modalidades.
- 11) Mejorar la asistencia a reuniones de padres y apoderados.
- 12) Estar alertas a las necesidades de los componentes de nuestra Comunidad Educativa.
- 13) Mantener el bienestar Psicológico de nuestros colaboradores.
- 14) Implementar un taller socioemocional para la comunidad, en base a los principios del Mindfulness.
- 15) Utilización de nuevas tecnologías para el uso pedagógico.
- 16) Continuar con la priorización con todas las asignaturas, de acuerdo con los escenarios presentados en el diagnóstico.
- 17) Desarrollar el DIA en el área de lectura, matemática y socioemocional, para tomar decisiones pedagógicas que contribuyan en el desarrollo del aprendizaje de nuestros estudiantes.